



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de licitación

1. – *Entidad adjudicadora:* Excma. Diputación Provincial de Burgos, Sección de Contratación y Junta de Compras, paseo del Espolón, n.º 34, entreplanta, 09003 Burgos. Teléfono 947 25 86 14, fax 947 25 86 17. Expte. núm. 28E/14.

2. – *Objeto del contrato, presupuesto base de licitación y plazo de ejecución:* Es el servicio de organización e inventariado de los archivos municipales incluidos en el Programa de Recuperación de Archivos correspondientes al año 2014 - 2.^a fase (transferencias documentales), con un presupuesto total de 123.851,00 euros, IVA incluido, dividido en ocho lotes que incluye los siguientes Archivos Municipales con los presupuestos que se indican a continuación IVA incluido:

Lote n.º 1: 1.^a transferencia del Archivo Municipal de Albillas. Tipo de licitación: 4.416 euros.

Lote n.º 2: 1.^a transferencia del Archivo Municipal de Baños de Valdearados. Tipo de licitación: 10.000 euros.

Lote n.º 3: 1.^a transferencia del Archivo Municipal de Belorado: Tipo de licitación: 18.750 euros.

Lote n.º 4: 1.^a transferencia del Archivo Municipal de Canicosa de la Sierra. Tipo de licitación: 22.650 euros.

Lote n.º 5: 1.^a transferencia del Archivo Municipal de Cavia. Tipo de licitación: 4.235 euros.

Lote n.º 6: 1.^a transferencia del Archivo Municipal de Lerma. Tipo de licitación: 32.500 euros.

Lote n.º 7: 1.^a transferencia del Archivo Municipal de Villadiego: Tipo de licitación: 23.800 euros.

Lote n.º 8: 1.^a transferencia del Archivo Municipal de Villalmanzo: Tipo de licitación: 7.500 euros.

Plazo: El plazo máximo de ejecución del contrato se fija en 6 meses, debiendo ser entregados antes del día 30 de junio de 2015.

Admisión de prórroga: No.

3. – *Tramitación:* Urgente. Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. – *Garantías exigidas:* Garantía provisional: Dispensada. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del/los lotes, excluido el IVA.

5. – *Disponibilidad de la documentación:* Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:



– Sección de Contratación y Junta de Compras, Diputación Provincial. Paseo del Espolón, n.º 34, entreplanta - 09003 Burgos. Teléfono 947 258 614.

– Perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

– Información complementaria: Ver punto 1.

– Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

– Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente para que la Diputación pueda contestar con seis días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

6. – *Requisitos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en los términos expresados en el Anexo II del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. – *Presentación de ofertas:* Hasta las 14:00 horas del octavo (8) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

– Modalidad de presentación: De forma presencial: En la Sección de Contratación y Junta de Compras, sito en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio, o de forma electrónica: A través de la plataforma de licitación pública electrónica, según lo establecido en el Anexo V (licitación electrónica) del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Acceso en: <https://sede.diputaciondeburgos.es>

– Documentación a presentar: Según apartado L y Anexo IV del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

– Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes, a contar desde la apertura de las proposiciones.

– No se admiten variantes.

8. – *Apertura del sobre «2» comprensivo de la «documentación cuya evaluación dependa de un juicio de valor»:* Tendrá lugar a las 12:00 horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiese en sábado se entenderá prorrogado al día hábil inmediato.

9. – *Criterios de valoración de las ofertas:* Varios, según Anexo I del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares (Oferta económica, máximo 70 puntos. Formación: 30 puntos).

10. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 18 de noviembre de 2014.

El Presidente, P.D., el Secretario General,
José Luis M.ª González de Miguel